

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA  
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA SERVICIOS E INS-  
PECCIONES MARITIMAS CARDENAS & ASOCIADOS C. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitu-  
ción de la Compañía de Responsabilidad Limitada SERVICIOS E INS-  
PECCIONES MARITIMAS CARDENAS & ASOCIADOS C. LTDA. se  
otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de junio de 1994 ante el Notario  
Cuarto del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente  
Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel  
Molina Jaíl, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0002802 el 13 de julio de  
1994.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pú-  
blica antes mencionada los señores: AB. ENRIQUE CARDENAS MENA,  
DIVORCIADO; MARIA FERNANDA CARDENAS MARCIAL, SOLTERA;  
Y, MARIA LOPEZ ORDOÑEZ; SOLTERA. TODOS DE NACIONALIDAD  
ECUATORIANA Y DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina SERVICIOS E  
INSPECCIONES MARITIMAS CARDENAS & ASOCIADOS C. LTDA. y  
tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil,  
cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la  
prestación y realización de toda clase de servicios portuarios, marítimos y  
aduaneros... Contratación de fletamentos y-o subfletamentos con empre-  
sas o agencias de transporte marítimas, aéreas y-o terrestres para todo  
tipo de mercaderías de importación y exportación... Realizar las operacio-  
nes de estiba, desestiba, restiba, trasbordo, llenado y vaciado de contene-  
dores y toda clase de manipuleo de mercaderías.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de S/.  
10'200.000 dividido en DIEZ MIL DOSCIENTAS participaciones de UN  
MIL SUCRES cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito integra-  
mente y pagado de la siguiente manera: En especie S/. 10'200.000,00 me-  
diante el aporte de bienes muebles.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina  
es la siguiente: ENRIQUE CARDENAS MENA, MARIA FERNANDA CAR-  
DENAS MARCIAL; Y, MARIA LOPEZ ORDOÑEZ.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es  
gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presi-  
dente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extraju-  
dicial el Gerente General.

Guayaquil, julio 13 de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

# La Razon